

CERTIFICADO N° 78/

La Secretaria Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°99 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 15 de marzo de 2024, requiriéndose un quorum de 2/3 del concejo, es decir seis (6) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°55/2023 denominada “Servicio de Mantenimiento de Instalaciones y Equipamiento de Terreno Sistema Centralizado de Área de Tránsito UOCT – RV de la Comuna de Villa Alemana”, al oferente Automática y Regulación S.A., Rut N°87.606.700-5, por un valor total mensual de \$7.236.000.- (siete millones doscientos treinta y seis mil pesos) Impuesto Incluido, y por un periodo de 36 meses a contar de la fecha del acta de entrega del servicio.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Tránsito y Transporte Público, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 15 de marzo de 2024


MARÍA ISABEL LEÓN TORO
Secretaría Municipal (S)